

“La Tutoría y su influencia en el Desarrollo del Alumno”

Artículo

Autor: Profr. Edgar Hernández Alvarado

Julio de 2020

*“Yo no enseño a mis alumnos,
solo les proporciono las condiciones
en las que puedan aprender.”*
Albert Einstein.

Introducción.

El trabajo de los docentes no se limita solo a la transmisión de conocimientos, pues el ritmo de vida actualmente demanda una educación permanente que propicie la apropiación de saberes, pero también es un requerimiento atender al alumno en la estructura de la persona, haciendo fructificar los talentos y capacidades, que implica a cada uno de los educandos poder responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal y de las relaciones entre individuos y entre grupos, es por eso que hoy en día el tema de la educación es considerado un aspecto fundamental en el desarrollo de un país y de manera individual y grupal al poner de manifiesto el cambio de conductas observables que denota la adquisición de aprendizajes significativos que favorezcan un beneficio colectivo e individual, en este caso a los alumnos, de ahí se considera a la tutoría como pilar fundamental de la práctica educativa al permitir a través del acompañamiento el desarrollo integral de los alumnos a partir de actividades previamente diseñada con miras al logro de aprendizajes, y al desarrollo personal del alumno en sus diferentes esferas (personal, social, afectivo, cognitivo y académico).

Así mismo se pretende que la tutoría o la función tutora se establezca como proceso de acompañamiento formativo interdisciplinario que como tal en educación telesecundaria no encuentra un espacio bien definido, tanto en sus tiempos y formas donde surge la necesidad de determinar un servicio que promueva actividades y funciones específicas inherentes al tutor con el propósito de satisfacer los requerimientos de la comunidad escolar.

La necesidad de ofrecer Tutoría a los alumnos se sustenta en el beneficio que obtienen al considerarse diversos factores socioeconómicos, culturales y psicopedagógicos que impactan en su proceso formativo; además, la ventaja de

que los docentes y directivos cuenten con información acerca de las metas alcanzadas y de los problemas para encontrar vías de solución pertinentes.

De esta forma el servicio de Tutoría constituye un apoyo para la formación de los adolescentes en secundaria, a partir de la expresión de sus inquietudes, necesidades y expectativas tanto personales como académicas.

Así, el artículo está dividido en tres secciones:

La primera sección abarca la definición de los términos necesarios para abordar la tutoría, la segunda profundiza en el tema, su objetivo y características, las funciones y habilidades del tutor y finalmente una sencilla propuesta para trabajar la tutoría en Telesecundaria.

CONCEPTOS CENTRALES.

Desarrollo “Cambio progresivo en un organismo, dirigido siempre a obtener una condición final” (2001, p. 138)

“Conjunto de procesos de cambio que experimenta el ser humano desde que nace hasta que alcanza la madurez o edad adulta” (MARTÍ, 2002, p. 57)

Aprendizaje. El aprendizaje es el proceso de adquirir conocimiento, habilidades, actitudes o valores, a través del estudio, la experiencia o la enseñanza; dicho proceso origina un cambio persistente, cuantificable y específico en el comportamiento de un individuo y, según algunas teorías, hace que el mismo formule un concepto mental nuevo o que revise uno previo (conocimientos conceptuales).

Aprender significa tomar elementos de la realidad y hacerlos nuestros, o bien tomar información del medio y manejarla, es decir, darle un uso, aprender significa adquirir conocimientos.

Formas de aprender y enseñar:

- Proporcionar experiencias emocionales positivas junto con el cumplimiento de las tareas escolares.
- Presentar estímulos al alumno que impliquen una respuesta rápida y precisa.
- Fomentar las conductas que se acerque a la deseable en el aula.
- Estimular la expresión y explicación verbal de lo aprendido. (Ángeles, 1997, p. 129)

Áreas de Desarrollo Personal y Social Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir. **(Plan y programas de estudios para la Educación básica. Secretaría de educación pública 2017. Aprendizajes clave para la educación integral. Pág. 108)**

Desarrollo Personal “El campo formativo Desarrollo personal y social, busca formar seres humanos integrales, sensibles a las expresiones humanas artísticas y estéticas, en donde la conciencia del cuerpo, de quién se es, y el orgullo de ser persona, se combine con la necesidad de aprender a vivir y convivir democráticamente con los otros en ambientes de respeto, creciente autonomía y toma de decisiones responsables, procurando tanto el bien personal como el bien común. Para lograr esto se requiere crear ambientes en donde los aspectos afectivos (emociones y sentimientos), se encuentren íntimamente relacionados con el pensamiento, la comprensión y los procesos de meta-cognición y autorregulación que intervienen en el aprendizaje. Asimismo, es necesario que en estos ambientes prevalezca un estilo de enseñanza que impacte de manera positiva el crecimiento personal de los estudiantes, el aprendizaje y los procesos de socialización”. (Aubrey, 2010)

“Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo. Más específicamente el campo formativo “Desarrollo

Personal y Social” de preescolar, y la asignatura de “Formación Cívica y Ética” de primaria y secundaria, estipulan toda una serie de competencias y aprendizajes esperados de índole social.” (Ramírez, p. 17)

Desarrollo Afectivo “Uno de los temores más comunes respecto a la adolescencia concierne a su presunta naturaleza tormentosa. Los adultos temen la adolescencia porque las relaciones borrascosas del adolescente hacen difícil vivir y trabajar con él. Los propios adolescentes le temen porque esas relaciones los desconciertan. En la adolescencia hay cambios notables en los estímulos que provocan emociones, así como también cambios en la forma de la respuesta emocional. Sin embargo, hay una similitud entre las emociones de la infancia y las de la adolescencia: tanto en uno como en otro periodo las emociones dominantes tienden a ser desagradables, principalmente el temor y la ira en sus diversas formas, el pesar, los celos y la envidia. Las emociones placenteras –alegría, afecto, felicidad o curiosidad- son menos frecuentes y menos intensas, en particular en los primeros años de la adolescencia. Dado que las consecuencias desfavorables de las emociones tienen un peso mucho mayor que las favorables, es obvio que, si no se controla, las emociones pueden producir un impacto penetrante y destructivo. Por fortuna, los hábitos emocionales son aún muy inestables durante la adolescencia. El control emocional no significa represión ni eliminación. Llegar a controlarse es una indicación de madurez emocional” (Hurlock, 1997, p.p. 84, 90 y 105)

Desarrollo Cognitivo Las etapas del desarrollo cognitivo Jean Piaget describió la evolución del desarrollo cognitivo a través de la sucesión de 4 estadios o etapas desde el nacimiento a la edad adulta. Estos estadios se diferencian cualitativamente entre sí en función de las características estructurales del pensamiento y el tipo de razonamiento que se desarrolla en cada momento. Estas 4 etapas son:

1) Sensoriomotora (0-2 años), en la cual los bebés construyen su comprensión del mundo a través de la coordinación de sus experiencias sensoriales y motoras, es decir el niño usa esquemas basados únicamente en los sentidos y en sus capacidades de movimiento. En esta etapa, los bebés progresan desde la utilización de patrones reflejos de acción a la elaboración de esquemas sensoriomotores complejos y a la utilización de símbolos primitivos. Un logro importante en esta etapa es la conservación de objeto, o sea, la capacidad del niño de darse cuenta que los objetos no desaparecen si no son percibidos por ellos.

2) Preoperatoria (2-7 años), en la cual los niños desarrollan su capacidad para representar el mundo a través de las palabras, las imágenes y los dibujos, y en la que la capacidad simbólica trasciende la experiencia inmediata.

3) Operacional concreta (7-11 años), en la que los niños desarrollan su capacidad para realizar operaciones (acciones interiorizadas que permiten hacer mentalmente lo que antes sólo se podía llevar a cabo físicamente) y la aplicación de principios lógicos de razonamiento a problemas concretos.

4) Operacional formal (a partir de los 11-12 años), en la que los sujetos desarrollan la capacidad de abstracción y de hipotetizar aplicando principios más lógicos que en la etapa anterior.

Durante la adolescencia se ponen en marcha un conjunto de cambios que afectan decisivamente a la capacidad de pensamiento y de razonamiento de los individuos. La adquisición de esta nueva forma de pensar (más abstracto, complejo, lógico y sistemático) capacita al individuo para afrontar en mejores condiciones las tareas evolutivas de la transición hacia la edad adulta. Su adquisición está condicionada a la experiencia de procesos educativos que faciliten su desarrollo, a través de la instrucción de contenidos y propuestas didácticas que favorezcan aprendizajes significativos (J.E. Adrián Serrano 1985)

Aprendizajes esperados Para su organización y su inclusión en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados. Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca que los estudiantes puedan alcanzar el grado escolar, 90 son las metas de aprendizaje de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que obtenga evidencias para poder valorar el desempeño de cada estudiante. Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas organizadores curriculares, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran al preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica. Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos (aprender a aprender), en el marco de los fines de la educación obligatoria. **(Plan y programas de estudios para la Educación básica. Secretaría de educación pública 2017. Aprendizajes clave para la educación integral. Pág. 110)**

LA TUTORÍA EN SECUNDARIA.

“Tutoría: La entendemos como la relación profesor alumno/a, encaminada al conocimiento del contexto socio-familiar, de las actitudes, aptitudes, intereses y motivación, para actuar de modo que se le den pautas al alumno en lo referente al proceso de aprendizaje y a su integración dentro del grupo al que pertenece”. (JUSTICIA, 2015, pág. 4)

Desde estas premisas, se tiene como propósito en la educación secundaria: Fomentar en el alumno vínculos de diálogo, reflexión y acción, con el fin de fortalecer la interrelación con los alumnos respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de su proyecto de vida. El objetivo es promover el desarrollo de elementos que permitan a los alumnos asumir una postura basada en el respeto a la dignidad de las personas y los derechos humanos, solucionar en forma pacífica las diferencias por medio del diálogo, establecer mecanismos de comunicación con sus pares y los docentes, así como con los miembros de su familia. Colaborar en el reconocimiento de la diversidad para comprender las características del grupo y valorar las particularidades de los individuos en sus espacios de convivencia.

Modalidades de la tutoría

Atención individual: Brinda apoyo sistematizado para favorecer el desarrollo académico y personal al estudiante.

Atención grupal: Orientada a mejorar la calidad del proceso formativo de los grupos escolares, reducir la reprobación y prevenir la deserción.

Fundamentalmente la función tutora ayuda y atiende al estudiante en el proceso educativo grupal y personal, mismo que se verá reflejado en los cambios de actitudes y la incorporación de aprendizaje significativos.

El tutor

Éste es el docente que atiende la Tutoría en un grupo de alguno de los tres grados de educación secundaria, como parte de su formación personal, se visualizan como sujetos sociales y comprenden la importancia de perfilar su proyecto de vida a partir del trabajo en el aula, funge como un intermediario entre el grupo y los demás integrantes de la comunidad de aprendizaje para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los adolescentes de educación secundaria. Por ello es necesario que el tutor emprenda acciones para acompañar la formación integral mediante el abordaje de los cuatro ámbitos de acción de la Tutoría:

Elaborar e implementar un plan de acción tutorial con base en las características del grupo y del contexto.

Mantener la participación de los alumnos, en la realización de actividades de interés y promoviendo la autonomía en la toma de decisiones relevantes para su vida.

Promover el trabajo colegiado en torno a la Tutoría con los diferentes actores educativos que integran la comunidad de aprendizaje en la escuela.

Del tutor se espera que posea o desarrolle las siguientes habilidades o competencias.

Interés por los alumnos. Para generar estrategias didácticas que le permitan conocer a los alumnos a partir de sus características, al identificar sus necesidades, intereses y posibles dificultades personales y escolares, con el fin de favorecer su identidad y pertenencia dentro del grupo y del centro escolar.

Interlocución. Con el objeto de dialogar con alumnos, actores educativos del centro escolar y las familias para construir una comunidad de aprendizaje.

Iniciativa. Mediante la cual se promueva la comunicación y participación de los alumnos, personal educativo de la escuela y las familias en las actividades de Tutoría.

Compromiso. Con el proceso de formación de los adolescentes, su crecimiento personal y el desarrollo humano.

Flexibilidad. Ésta permite actuar conforme a las situaciones que ocurren en el grupo, con el fin de propiciar un ambiente armónico, democrático y provechoso para la vida del alumno

Confianza. Necesaria en el establecimiento de lazos de cordialidad, seguridad y empatía con el grupo, mediante el manejo ético y profesional de la información que el alumno comparte, lo que genera un ambiente armónico y respetuoso.

Mediación. Indispensable en la conciliación de las partes en torno a un conflicto y que entre ambas propongan la solución a sus diferencias, sin que recaiga en el tutor la responsabilidad de solucionar todos los problemas.

Escucha activa y libre de prejuicios. Ésta tiene como fin identificar, atender o canalizar las necesidades, preocupaciones y problemas que plantean los alumnos durante su proceso formativo.

Observación. Se aplica para identificar las potencialidades de los alumnos y así fomentarlas y enriquecerlas; tanto en la detección de problemáticas para trabajar con el grupo, como en situaciones individuales que requieran atención especializada dentro o fuera de la escuela.

PROPUESTA

La modalidad de telesecundaria si bien surgió como respuesta de atención para comunidades rurales y marginadas a bajo costo, el día de hoy sin duda se ha diversificado y las encontramos en comunidades muy diversas como colonias populares en su mayoría de escasos recursos y gran problemática social, donde el ambiente que permea para los estudiantes las instituciones son por mencionar algunos alcoholismo, drogas, vandalismo, familiar desintegradas y/o disfuncionales, dentro de las cuales muchos de nuestros alumnos además de carencias materiales, tienen carencias afectivas y de formación, lo cual repercute en su desempeño escolar no solo académico sino también personal y social.

Las escuelas telesecundaria en su mayoría cuentan con una plantilla de personal integrada por director y docentes, quienes desempeñan las funciones propias y difícilmente tiene oportunidad para dar acompañamiento a los alumnos que lo requieren mayor atención no solo en el área académica sino fundamentalmente en el área personal y social.

Los adolescentes de secundaria necesitan un tutor que ofrezca el servicio de acompañamiento tanto grupal como individual y así coadyuvar a su formación y además abatir los índices actuales de deserción, reprobación, ausentismo escolar, así como mejorar la convivencia escolar.

Para las pocas escuelas que por su matrícula y personal tiene la posibilidad de asignar a un docente como Tutor se propone elegir a quien cumpla con las características y competencias ya mencionadas y sea un docente que se dedique exclusivamente al acompañamiento grupal e individual de los alumnos, con el fortaleciendo su labor en el trabajo colaborativo de la comunidad escolar.

Referencias, Bibliografía y otros recursos

Diccionario de psicología y pedagogía, ediciones Euromexico, 2001.

Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011. Guía para el maestro. Educación básica.

Plan y programas de estudios para la Educación básica. Secretaría de educación pública 2017. Aprendizajes clave para la educación integral.

Psicología de la adolescencia. Elizabeth b. Hurlock, 1997

Los fundamentos teóricos de la tutoría, Elena Barberà. Universidad Oberta de Catalunya, 2004.

Metodología de la investigación, editorial Shalom. Daniel S. Belhar River.2008